

**SEDES DE LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E. CON LOCALIDAD**

CÓDIGO PRESTADOR	No. SEDE	NOMBRE PRESTADOR	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	DIRECCION	BARRIO	CÓDIGO LOCALIDAD	LOCALIDAD
1100130289	01	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SANTA CLARA	CARRERA 14 B NUMERO 1-45 SUR	ANTONIO NARIÑO	15	Antonio Nariño
1100130289	02	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN BLAS	TRANSVERSAL 5 ESTE NUMERO 19-50 SUR	SAN BLAS	4	San Cristóbal
1100130289	04	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ALTAMIRA	CARRERA 12 A ESTE NUMERO 42-32 SUR	ALTAMIRA	4	San Cristóbal
1100130289	05	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BELLO HORIZONTE	CARRERA 3 A ESTE NUMERO 31 C-21 SUR	BELLO HORIZONTE	4	San Cristóbal
1100130289	06	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	UNIDAD DE SERVICIOS DE	CALLE 22 SUR NUMERO 8-A-58	SOCIEGO	4	San Cristóbal

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.

PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211

fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co

\*Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

		SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	SALUD PRIMERO DE MAYO				
11001 30289	08	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LOS ALPES	TRANSVERSAL 10 B ESTE NUMERO 36 D-13 SUR	LOS ALPES	4	San Cristóbal
11001 30289	10	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LA CANDELARIA	KR 3 # 12 D 23	CANDELARIA	17	Candelaria
11001 30289	11	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CRUCES	CALLE 1 C NUMERO 5 A 30	LAS CRUCES	3	Santa Fe
11001 30289	13	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LACHES	DIAGONAL 4 B NUMERO 6 A 11 ESTE	LACHES	3	Santa Fe
11001 30289	15	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PERSEVERANCIA	CARRERA 5 NUMERO 33 A-45	PERSEVERANCIA	3	Santa Fe
11001 30289	16	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAMPER MENDOZA	CARRERA 23 NUMERO 22 A -26	SAMPER MENDOZA	14	Los Martir es
11001 30289	17	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	UNIDAD DE SERVICIOS DE	CL 6 NUMERO 4 A 26 ESTE	EL GUAVIO	3	Santa Fe

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

		SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	SALUD JORGE ELIECER GAITAN				
11001 30289	18	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD DIANA TURBAY	KR 1 F NUMERO 48 X- 40 SUR	DIANA TURBAY	18	Rafael Uribe
11001 30289	19	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CHIRCALES	TRANSVERSAL 5 L BIS NUMERO 48 F- 69 SUR	CHIRCAL ES	18	Rafael Uribe
11001 30289	20	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD OLAYA	CARRERA 21 NUMERO 22-51 SUR	OLAYA	18	Rafael Uribe
11001 30289	21	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BRAVO PAEZ	CALLE 35 B SUR NUMERO 25 A-37	BRAVO PAEZ	18	Rafael Uribe
11001 30289	24	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN JORGE	DIAGONAL 45 BIS B SUR NUMERO 13 F-72	SAN JORGE	18	Rafael Uribe
11001 30289	28	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MATERNO INFANTIL	KR 10 NUMERO 1-66 SUR	MODELO SUR	4	San Cristóbal

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

11001 30289	29	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD VICTORIA	DIAGONAL 39 SUR NUMERO 3-20 ESTE	VICTORIA	4	San Cristóbal
11001 30289	30	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIA SANTA CLARA	CALLE 2 SUR NUMERO 12-99	MODELO SUR	15	Antonio Nariño
11001 30291	01	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR	CALLE 165 # 7 06	USAQUE N	1	Usaquén
11001 30291	02	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	CARRERA 65 # 103 66	PUENTE LARGO SUBA	11	Suba
11001 30291	03	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ENGATIVÁ CALLE 80	TRANSVERSAL 100 A # 80 A - 50	BOCHICA	10	Engativá
11001 30291	04	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EMAUS	CALLE 64 C # 121 - 76	ENGATIVÁ	10	Engativá
11001 30291	06	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE	CARRERA 74 A # 69 A - 38	BOYACÁ REAL	10	Engativá

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
[fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co)  
[www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co)

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

			SALUD BOYACÁ REAL				
11001 30291	07	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BACHUÉ	CALLE 88 # 95 F - 00	BACHUÉ	10	Engativá
11001 30291	08	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GARCES NAVAS	CARRERA 107 # 75 B - 08	GARCES NAVAS	10	Engativá
11001 30291	09	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD QUIRIGUA	CALLE 91 # 89 A -20	SIDAUTO	10	Engativá
11001 30291	10	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BELLAVISTA	CARRERA 69 # 68 A - 34	BELLAVISTA	10	Engativá
11001 30291	12	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ALAMOS	CARRERA 97 A # 65 - 63	ALAMOS NORTE	10	Engativá
11001 30291	13	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ESPAÑOLA	CALLE 83 # 85 A - 17	LA ESPAÑOLA	10	Engativá
11001 30291	14	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	KR 104 N° 152C-50	SUBA	11	Suba

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

11001 30291	15	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SUBA	CARRERA 92 N° 147C-30	SUBA	11	Suba
11001 30291	16	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GAITANA I	TRANSVERSAL 116C N°133-18	LA GAITANA	11	Suba
11001 30291	17	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PRADO VERANIEGO	CALLE 128A N°53A-17	PRADO VERANIEGO	11	Suba
11001 30291	18	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD RINCON	CARRERA 94B N°129B-04	SUBA RINCON	11	Suba
11001 30291	23	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CHAPINERO	Calle 66 No 15-41	LA ESPERANZA	12	Barrios Unidos
11001 30291	24	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN LUIS	Km 5 Vía la Calera	SAN LUIS	13	Teusaquillo
11001 30291	25	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	Carrera 54c No 67 Bis -20	MODELO NORTE	12	Barrios Unidos
11001 30291	27	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE	CRA 1 BIS # 163-10	SANTA CECILIA	1	Usaquén

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

			SALUD SANTA CECILIA				
11001 30291	28	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BUENA VISTA	CRA 4 D # 192 A -35	BUENA VISTA	1	Usaquén
11001 30291	29	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CODITO	CRA 6 # 180C-14	CODITO	1	Usaquén
11001 30291	30	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN CRISTÓBAL	CALLE 164 # 7F-10	SAN CRISTOBAL	1	Usaquén
11001 30291	31	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ORQUÍDEAS	CRA 16C # 160-44	ORQUIDEAS	1	Usaquén
11001 30291	32	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD VERBENAL	CRA 18 A # 187-91	VERBENAL	1	Usaquén
11001 30291	33	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD USAQUÉN	CRA 6 A # 119B-14	USAQUEN	1	Usaquén
11001 30294	01	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL TUNAL	CR 20 47B-35 SUR	EL TUNAL	6	Tunjuelito
11001 30294	02	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MEISSEN	KR 18 B No. 60 G - 36 SUR	MEISSEN	19	Ciudad

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

							Bolívar
11001 30294	04	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MEISSEN APOYO DIAGNOSTICO	KR 18 A BIS No. 60 G 20 SUR	MEISSEN	19	Ciudad Bolívar
11001 30294	06	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL CARMEN - MATERNO INFANTIL	CL 48 B SUR No. 28 - 80	EL CARMEN	6	Tunjuelito
11001 30294	07	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIA TUNJUELITO	AV CARACAS No. 51 - 21 SUR	TUNJUELITO	6	Tunjuelito
11001 30294	10	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN BENITO	CL 58 SUR No. 19 B - 25	SAN BENITO	6	Tunjuelito
11001 30294	11	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ISLA DEL SOL	CL 57 SUR No. 67 - 27	ISLA DEL SOL	7	Tunjuelito
11001 30294	12	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	KR 12 No. 53 - 90 SUR	ABRAHAM LINCON	6	Tunjuelito

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."



			AMBULATORIA - ABRAHAM LINCON				
11001 30294	13	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD JERUSALEN	CL 77 No. 85 B - 13 SUR	JERUSALEN	19	Ciudad Bolívar
11001 30294	14	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MANUELA BELTRÁN I	KR 45 C No. 69 - 21 SUR	MANUELA BELTRÁN	19	Ciudad Bolívar
11001 30294	15	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CANDELARIA I	KR 28 No. 63 A - 04 SUR	CANDELARIA	19	Ciudad Bolívar
11001 30294	16	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LA ESTRELLA	KR 18 F No. 72 - 45 SUR	LA ESTRELLA	19	Ciudad Bolívar
11001 30294	17	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PASQUILLA	KR 1 No. 3 - 29 PASQUILLA	PASQUILLA	3	Ciudad Bolívar
11001 30294	18	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MOCHUELO	KR 4 No. 3 - 29 PASQUILLA	MOCHUELO	3	Ciudad Bolívar

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

11001 30294	19	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SIERRA MORENA	DG 70 No. 56 - 56 SUR	SIERRA MOREMA	19	Ciudad Bolívar
11001 30294	20	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ISMAEL PERDOMO	CL 60 A SUR No. 71 F- 59	ISMAEL PERDOMO	7	Ciudad Bolívar
11001 30294	21	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD POTOSÍ	KR 42 No. 77 - 80 SUR	POTOSÍ	19	Ciudad Bolívar
11001 30294	22	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CASA DE TEJA	CL 75 BIS A SUR No. 25 - 48	CASA DE TEJA	19	Ciudad Bolívar
11001 30294	23	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN FRANCISCO	CL 67 SUR No. 20 A - 51	SAN FRANCISCO	19	Ciudad Bolívar
11001 30294	24	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN ISIDRO	KR 76 B No. 60 A - 42 SUR	SAN ISIDRO	19	Ciudad Bolívar
11001 30294	25	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PARAÍSO	KR 27 L No. 71 H - 46 SUR	PARAÍSO	19	Ciudad Bolívar

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

11001 30294	28	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD VISTA HERMOSA	KR 18 C No. 66 A - 55 SUR	VISTA HERMOSA A	19	Ciudad Bolívar
11001 30294	30	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD USME	KR 13 No. 135 A - 42 SUR	USME	5	Usme
11001 30294	31	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SANTA LIBRADA I	KR 9 B No. 75 - 49 SUR	SANTA LIBRADA	5	Usme
11001 30294	32	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LA REFORMA	KR 6 B ESTE No. 89 - 44 SUR	LA REFORMA	5	Usme
11001 30294	33	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BETANIA	CL 76 B SUR No. 7 - 64	BETANIA	5	Usme
11001 30294	34	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MARICHUELA	CL 76 SUR No. 14 - 74	MARICHUELA	5	Usme
11001 30294	35	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD YOMASA	KR 10 No. 81 A - 06 SUR	YOMASA	5	Usme
11001 30294	36	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD DESTINO	LA REGADERA 96 LA REGADERA	VEREDA EL DESTINO	5	Usme

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

11001 30294	37	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SANTA MARTHA	CL 68 B SUR No. 9 A - 29	SANTA MARTHA	5	Usme
11001 30294	38	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LA FLORA	KR 14 B ESTE No. 74 B - 44 SUR	LA FLORA	5	Usme
11001 30294	39	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LORENZO ALCANTUZ	KR 5 No. 103 - 10 SUR	LORENZO ALCANTUZ	5	Usme
11001 30294	41	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD DANUBIO AZUL	KR 41 No. 55 - 65 SUR	DANUBIO AZUL	19	Ciudad Bolívar
11001 30294	46	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN JUAN DE SUMAPÁZ	Corregimiento San Juan de Sumapáz	(en blanco)	20	Sumapaz
11001 30294	47	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD NAZARETH ECOTERAPIA	Corregimiento de Nazareth	(en blanco)	20	Sumapaz
11001 30294	48	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LIMONAR	Carrera 18 C BIS A 80 A 41 SUR	LIMONAR	19	Ciudad Bolívar

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

11001 30294	49	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD NAZARETH	Corregimiento de Nazareth de Sumapaz	(en blanco)	20	Suma paz
11001 30296	01	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Occidente de Kennedy	TV 74 F # 40 B 54 SUR	TIMIZA	8	Kenne dy
11001 30296	02	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Mental Floralia	CALLE 37 D SUR # 68 H 50	FLORALI A	8	Kenne dy
11001 30296	03	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Olarte	Carrera 72 A BIS # 57 - 13 SUR	Olarte	8	Kenne dy
11001 30296	04	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 71 Patio Bonito	Diagonal 38 sur No. 82 - 30	María Paz	8	Kenne dy
11001 30296	05	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 10 Abastos	Carrera 80C No. 2 - 40	Abastos	8	Kenne dy
11001 30296	07	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 26 Alcalá Muzú	Carrera 52 No. 37 - 05 sur	Alcalá	16	Puent e Arand a
11001 30296	08	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 30 Bomberos	Calle 40C sur No. 79 - 10	Estados Unidos	8	Kenne dy
11001 30296	09	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 35 Cundinamarca	Calle 19 A No. 34 - 94	Cundina marca	16	Puent e

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

							Aranda
1100130296	10	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 36 Asunción Bochica	Carrera 33 No. 1B - 27	La Asunción	16	Puente Aranda
1100130296	11	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 37 Pio XII	Carrera 79D No. 6 -15	Pío XII	8	Kennedy
1100130296	12	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 50 Mexicana	Calle 34 BIS A Sur # 91 C 35 IN 1	Paraiso	8	Kennedy
1100130296	13	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 60 Visión de Colombia	KR 79 C # 13 A 40	Visión de Colombia	8	Kennedy
1100130296	14	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 63 Alquilería	Calle 38D sur No. 68 C - 48	Alquería la Fragua	8	Kennedy
1100130296	15	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 65 Dindalito	Calle 42 A sur No. 90 - 00	Las Acacias Rural	8	Kennedy
1100130296	16	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 68 Britalia	Carrera 81 C No. 48 sur - 25	Britalia	8	Kennedy
1100130296	17	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 72 Argelia	Carrera 72 G No. 39 - 95 sur	Argelia	8	Kennedy

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

11001 30296	18	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 79 Carvajal	Carrera 72 Q No. 35 B - 05 SUR	Carvajal	8	Kenne dy
11001 30296	19	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 91 Class	Calle 57B sur No. 80H No. 53	La Libertad	8	Kenne dy
11001 30296	20	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 92 Patios	Calle 2A No. 88B - 47	Patio Bonito III Sector	8	Kenne dy
11001 30296	21	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 105 Catalina	Carrera 78ª No. 53ª - 47 Sur	Catalina	8	Kenne dy
11001 30296	22	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 17 Trinidad Galán	Carrera 60 No. 4 - 15	Trinidad Galán	16	Puent e Arand a
11001 30296	23	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Bosa	Calle 65D sur # 79C-90	Centro	7	Bosa
11001 30296	24	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Bosa Centro	Calle 65 sur No 80H-44	Bosa Centro	7	Bosa
11001 30296	25	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Fontibón	Carrera 99 No. 16i - 41	Centro A	9	Fontib ón
11001 30296	26	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 48 San Pablo	Calle 18 A No 122 - 25	San Pablo	9	Fontib ón

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

11001 30296	27	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 49 Internacional	Calle 23 No 112 - 60	Internacional	9	Fontibón
11001 30296	28	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 50 Puerta De Teja	Carrera 96 No 25 G- 18	Puerta de teja	9	Fontibón
11001 30296	29	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Centro Día	Carrera 97 No. 19-34	Villemar	9	Fontibón
11001 30296	30	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud 51 Zona Franca	Carrera 106 No 15 A -32	Zona Franca	9	Fontibón
11001 30296	31	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Terminal Aéreo	Aeropuerto El Dorado Muelle Internacional, 2° piso, salida 5	Aeropuerto o El Dorado	9	Fontibón
11001 30296	32	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Terminal Terrestre	Dg. 23 #69-60 Módulo Verde - Local 416	Salitre	9	Fontibón
11001 30296	33	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Boston	Carrera 104 No. 20C - 31	Bostón	9	Fontibón
11001 30296	34	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Pablo VI Bosa	Calle 70 A sur N° 77 I - 26	Bosa San Pablo	7	Bosa
11001 30296	40	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud San Bernardino	Carrera 87 B No79 -97 SUR	(en blanco)	7	Bosa

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."



11001 30296	41	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Cabañas	Calle 57 Sur # 89B - 19	(en blanco)	7	Bosa
11001 30296	42	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud El Porvenir	Carrera 87 # 53B - 51 SUR	(en blanco)	7	Bosa
11001 30296	43	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud José María Carbonell	Diagonal 71C BIS SUR #77G-41	Carbonell	7	Bosa
11001 30296	44	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud La Estación	Calle 60B SUR # 77G - 51	La estación	7	Bosa
11001 30296	45	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Laureles	Calle 73 A SUR # 80 N -39	Laureles	7	Bosa
11001 30296	46	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Patio Bonito Tintal	CALLE 10 # 86 - 58	TINTAL	7	Bosa
11001 30296	47	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Palestina	Calle 70 A Sur # 81G-13	(en blanco)	7	Bosa
11001 30296	48	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Piamonte	Calle 68 Sur #78H-20	Piamonte	7	Bosa
11001 30296	49	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Unidad de Servicios de Salud Nuevas Delicias	Transversal 72b No. 44D - 21 Sur	Delicias	8	Kenne dy
<b>TOTAL</b>							

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."



**FUENTE: BASE DE DATOS REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.  
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. FECHA DE CORTE: SEPTIEMBRE 03 DE 2018**

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducoldex@fiducoldex.com.co  
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."



Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducoldex@fiducoldex.com.co  
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 62 # 9A - 80 Oficina 817 Edificio Lourdes Center de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."